

1700
Corregidora cuarto lugar en
participación ciudadana: IEQ

ALEJANDRO GUILLÉN LEÓN

El Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, Juan Carlos Dorantes Trejo, entregó un ejemplar del Informe y Estadística Electoral de 2006 al municipio de Corregidora.

El acto se llevó a cabo este mediodía en las instalaciones del Centro de Atención Municipal, al cual acudieron los consejeros electorales Arturo Vallejo Casanova y Sonia Cárdenas Manríquez, así como el Director General, José Vidal Uribe, encabezados por el Presidente del Consejo, Juan Carlos Dorantes Trejo.

Ante el Presidente Municipal de Corregidora, el Secretario del Ayuntamiento, Miguel Angel Pérez Herrera y la Regidora, Rebeca Mendoza Hassey, la consejera Cárdenas dio una breve explicación del contenido de este documento estadístico, del cual destacó que el municipio de Corregidora, contó con una participación del 65.04%, lo cual lo coloca en el 4º lugar de participación ciudadana en el estado.

Asimismo, informó que en esta misma demarcación fueron instaladas en la jornada electoral del año pasado un total de 101 casillas electorales.

El de hoy

Por Pepe Gómez

¡NO HAY BRONCA!



No hay fecha para reforma del estado

Alfredo Botello Montes dijo que el retraso en la entrega del documento rector, fue porque el titular del Instituto de Estudios Constitucionales, Manuel Suárez, estaba enfermo y de incapacidad

Estrella Álvarez
El documento rector de la Reforma del Estado no tiene una fecha en especial para ser entregado al Congreso del Estado, aseguró el secretario de Gobierno Alfredo Botello Montes.

El retraso fue derivado porque el titular del Instituto de Estudios Constitucionales Manuel Suárez se encontró enfermo, por lo que se encontraba de incapacidad.

Dijo que el documento de la Reforma del Estado, tendrá que entregarse posterior al mes de junio como en su oportunidad prometió a los legisladores locales.

Por lo que confió en que a la brevedad, el documento rector de la Reforma del Estado sea entregado para que se comiencen con las modifica-

2 C
ciones legislativas.

Legisladores en la víspera manifestaron su preocupación porque existen varios meses de retraso para realizar los trabajos relacionados con la Reforma del Estado,



Alfredo Botello Montes.



Magistrado Jesús Garduño Salazar.

Sin turnar aún apelación vs. ex policías de la PIM

Jesús Garduño Salazar informó que el recurso de apelación que interpuso la PGJ contra la resolución que exculpa a los ex oficiales, todavía no se determina a cuál de las dos salas penales será turnado

Estrella Álvarez
Aún no es turnado a la Sala Penal del Poder Judicial del Estado, el recurso de apelación que interpuso la Procuraduría General de Justicia (PGJ) en contra de la reso-

lución de exculpar a policías ministeriales acusados de presunta tortura y por consecuencia el deceso de Genaro Arrés, escena que se registró en las instalaciones del Ministerio Público.

2 C
De acuerdo con el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Jesús Garduño Salazar, aún no se determina a cuál de las dos salas penales será turnado dicho expediente.

"Se que está llegando a la Secretaría la apelación, que conforme al turno al azar entregará el expediente a cualquiera de las dos salas dependiendo del turno que le toque y tendrá tiempo para decidir si la juez se equivocó o no", declaró Jesús Garduño.

Añadió que aún "está por entregar" el expediente a dichas salas penales.

Será este viernes en la Contraloría Interna

Presentarán demanda por facturas "infladas"

Martín Mendoza dijo que a pesar de haber pedido hace más de dos meses la información correspondiente de los gastos de manutención de los vehículos oficiales y remodelaciones, el Oficial Mayor se ha rehusado a entregar la información

Leslie Núñez

El diputado del PRD, Martín Mendoza Villa, aseguró que este viernes presenta denuncias ante la Contraloría Interna en contra del Oficial Mayor de la Legislatura Local, ya que se han presentado casos de facturas infladas, por lo que es necesario llevar a cabo un investigación más a fondo.

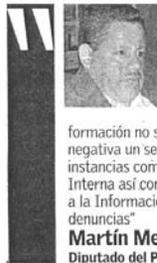
Según el diputado a pesar de haber pedido hace más de dos meses la información correspondiente a gastos de manutención

de los vehículos oficiales y lo relativo a las remodelaciones que se han hecho a ciertas oficinas, el Oficial Mayor, Gerardo Cuanalo Sánchez, se ha rehusado a entregar la información señalando que se requiere de la autorización de la Presidencia de la Mesa Directiva.

"En virtud de la negativa aun cuando le ha fundado solicitud basado en la Ley Orgánica y aun cuando tengo facultades para poder recibir esta información no sólo por escrito, ante esta negati-

va un servidor va acudir a otras instancias como lo es la Contraloría Interna así como la Unidad de Acceso a la Información para interponer las denuncias".

Con esto se quiere descartar la posibilidad de que se estén desviando recursos a favor de alguna persona, puesto que los gastos reportados exceden el valor comercial de los artículos de que ha tenido conocimiento o incluso la empresa que reporta el servicio no tienen el giro comercial para la cual fue contratada.



Martín Mendoza Villa
Diputado del PRD

"En virtud de la negativa aun cuando le ha fundado solicitud basado en la Ley Orgánica y aun cuando tengo facultades para poder recibir esta información no sólo por escrito, ante esta negativa un servidor va acudir a otras instancias como lo es la Contraloría Interna así como la Unidad de Acceso a la Información para interponer las denuncias"

Debatirán reforma del estado en el Teatro de la República

José Luis Aguilera informó que los temas que serán abordados por Senadores y Diputados federales, así como representantes de los estados, están algunos relacionados con municipios y el ejercicio de la Hacienda Pública

Estrella Álvarez

Será el Teatro de la República el marco para que el próximo 26 de junio se lleve a cabo el foro de consulta relacionada con la Reforma del Estado que impulsa el Senado de la República relacionada con el tema de Gobernabilidad.

De acuerdo con el Diputado Federal José Luis Aguilera, los temas que serán abordados por Senadores y Diputados federales así como representantes de los Estados se encuentran algunos relacionados con municipios y el ejercicio de la Hacienda Pública.

"Es importante debatir el régimen de gobierno y de Estado, sería una importante aportación que lo estamos haciendo, el 28 será en Monterrey, Nuevo León, estaremos platicando".

Dijo con ello, se deslindarán responsabilidades "tiene que ver con los Estados de la República

con el nuevo régimen que queremos implementar, dar certeza a la sociedad para que lleve consigo un planteamiento de sociedad y gobierno... si nos vamos a un régimen de plebiscito y referéndum, de municipios sobre la hacienda pública, servicios públicos".

En tanto que el Secretario de Gobierno Alfredo Botello Montes, dijo que los legisladores no han solicitado seguridad para su persona o para resguardar el inmueble que utilizarán.

"La utilización del Teatro de la República, les tuvimos que modificar algo en fechas, lo tenemos contemplado para que pueda recibir a los senadores de la Comisión de la Reforma del Estado y se puedan desarrollar los trabajos de esta mesa temática... no nos han solicitado (seguridad), estaremos al pendiente para cualquier eventualidad".

En desacuerdo el PRI con préstamos a San Juan

El líder del tricolor en esta demarcación, Javier Osornio Salinas, dijo que no hay necesidad de endeudar a la demarcación con 140 millones de pesos

San Juan del Río

Yanelly Faustino

El dirigente municipal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Juan del Río, se manifiesta en contra de que el gobierno municipal solicite un préstamo por 140 millones de pesos, asegurando que hay otras maneras de obtener recursos y no necesariamente endeudando al municipio y a las siguientes administraciones.

Señaló que la forma de bajar recursos se puede lograr a través de gente experta y de los representantes que se tienen en el Senado de la República, consideró que el equipo de trabajo del edil no es el más apto y les hace falta experiencia para gestionarlos.

"Hay gente preparada que los pueden asesorar para que no tengan que endeudar

al municipio, y que las siguientes administraciones municipales no tengan que cargar con esta deuda".

Además consideró que San Juan del Río se encuentra deteriorado, tanto en calles como en el descuido del Centro Histórico, además de que en colonias y comunidades no hay obra pública.

"Consideramos que (Jorge Rivadeneira) está dejando claro que en campaña mintió, que únicamente abusó de la buena voluntad de los ciudadanos sanjuanenses, del cambio que presumía a San Juan del Río, estamos viendo un municipio sin rumbo un gobierno municipal que no tiene forma, no vemos diario, no tenemos obra municipal, no tenemos actividad por parte del gobierno en esta ciudad".

Señaló que por esta razón repañaban el actuar del gobierno municipal, y piden al



Javier Osornio Salinas, líder del PRI en San Juan del Río.

edil atender las demandas de la gente: "Hacemos un llamado al Presidente Municipal y a todo su equipo, a que se aboquen a trabajar por el bien de San Juan del Río".

A este llamado se sumó el dirigente del PRI a nivel estatal Jesús Rodríguez Hernández, quien aseguró que el gobierno municipal de San Juan del Río persigue intereses personales.

"Que pretenda a través de un empréstito de esa magnitud, incrementar un negocio inmobiliario a sus amistades y de carácter familiar".

Enfrentan deuda de \$8 millones por impuestos

El monto fue herencia de la administración anterior, y por los recargos la suma aumenta hasta 10 millones, informó el Tesorero Municipal

Peñamiller

ICA Santiago Yáñez

El municipio de Peñamiller enfrenta un adeudo por no pagar impuestos cercano a los 8 millones de pesos, que se incrementa por el cobro de multas y recargos, mismos que fue heredado por la administración anterior y mantiene a la Alcaldía con problemas financieros.

Ante esta situación, el Tesorero J. Remedios Olvera Cabrera, explicó que se están realizando algunos ahorros con el fin de cubrir parte del monto, para evitar un aumento mayor por concepto de multas y recargos.

10

Millones de pesos es la suma total de los adeudos fiscales del municipio de Peñamiller.

"Al hacer una revisión minuciosa nos damos cuenta que los empleados pagaron sus impuestos, pero a la fecha no sabemos en dónde está el recurso o en dónde se pagaron, pero sí sabemos que tenemos una adeudo de 8 millones 112 mil pesos de pueros impuestos".

Este monto es producto de la falta de pagos en los 3 años de la administración anterior, a los que se suman 2 millones más por multas y recargos, monto que ya se empezó a pagar; sin embargo no se tiene un estimado de tiempo para cubrir el adeudo, por otros problemas que enfrenta la administración.

"En multas y recargos ya hablamos de 10 millones de pesos y nosotros hemos sido cuidadosos en esto, y hemos estado pagando mes con mes, pero por más que queremos terminar con estos adeudos pendientes es imposible, no es una deuda de una o algunas personas, sino del municipio y la tenemos que cubrir".

Llama Valdovinos a la congruencia

El Diputado panista dijo que la gente vive en un lugar extremadamente peligroso y que ponen en riesgo su vida en el Río El Pueblito

Léslie Núñez

El presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, el diputado Alonso Valdovinos Torales, comentó que la gente que vive en los costados de los ríos, se ha venido amparando como parte de la negativa para atender al llamado de autoridades municipales para reubicarlos de zona debido al riesgo que se corre de inundación.

"Aun sabiendo que son lugares extremadamente peligrosos y que ponen en riesgo la vida de la gente, entonces es importante hacer una llamada a esta gente para que antes de cuidar el terreno, tienen que cuidar sus vidas y las de sus familias".

Comentó que se han implementado mecanismos para facilitar a la gente que puedan ser reubicados y adquirir propiedades en otras zonas, pero que la gente se resiste a atender los llamados ahora que se han venido implementando

programas de reubicación.

Aunque dijo desconocer cuantas personas se encuentran en una situación de este tipo en todo el estado, comentó que se está haciendo una labor de convencimiento para que las personas entiendan que la autoridad estatal o municipal no pretende quitarles su patrimonio, sino mantener la integridad física de cada familia.



Alonso Valdovinos Torales, diputado del PAN.

Llama Valdovinos a la congruencia

El Diputado panista dijo que la gente vive en un lugar extremadamente peligroso y que ponen en riesgo su vida en el Río El Pueblito

Léslie Núñez

El presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, el diputado Alonso Valdovinos Torales, comentó que la gente que vive en los costados de los ríos, se ha venido amparando como parte de la negativa para atender al llamado de autoridades municipales para reubicarlos de zona debido al riesgo que se corre de inundación.

"Aun sabiendo que son lugares extremadamente peligrosos y que ponen en riesgo la vida de la gente, entonces es importante hacer una llamada a esta gente para que antes de cuidar el terreno, tienen que cuidar sus vidas y las de sus familias".

Comentó que se han implementado mecanismos para facilitar a la gente que puedan ser reubicados y adquirir propiedades en otras zonas, pero que la gente se resiste a atender los llamados ahora que se han venido implementando

programas de reubicación.

Aunque dijo desconocer cuantas personas se encuentran en una situación de este tipo en todo el estado, comentó que se está haciendo una labor de convencimiento para que las personas entiendan que la autoridad estatal o municipal no pretende quitarles su patrimonio, sino mantener la integridad física de cada familia.



Alonso Valdovinos Torales, diputado del PAN.

La justicia no se grita: JGS

Hay qué saber pedirla, afirma 2N

Noticias

El presidente del Poder Judicial de Querétaro, magistrado Jesús Garduño Salazar, afirmó que "la justicia no

se grita ni se pide en las calles", sino que se pide en los tribunales. Dijo que a veces sucede que si uno no sabe pedir justicia, "no la va a recibir".

Uno de los últimos oradores

de las Jornadas Ciudadanas para modernizar la legislación electoral federal, Garduño Salazar expresó que será necesario que la Ley del ramo siga cambiando y que la sociedad se cultive en mate-

ria democrática, o que se cultiven los partidos políticos, por lo menos.

Lo anterior debe ser así, porque —dijo— "la gente es apática, no sólo en materia electoral", y porque —explicó— existen lagunas en la Ley, como la relacionada a si en el caso de Querétaro.

Acusa embajada a Aznar de injuriar aquí al gobierno iraní 2N

México. La embajada de Irán en México acusó a José María Aznar, ex presidente del gobierno español, de injuriar al gobierno del país persa por calificarlo de "autoritario y corrupto", durante un discurso que pronunció el 18 de junio pasado en la sede del Partido Acción Nacional (PAN) en la ciudad de México.

La representación iraní expuso en un comunicado que "debido a su legendaria ignorancia, Aznar desconoce que en la República Islámica de Irán todas las autoridades del país se eligen por sufragio universal".

Notimer

Resuelve tribunal improcedente la candidatura de Hank Rhon 2N

Mexicali. El Tribunal de Justicia Electoral de Baja California resolvió que es improcedente la candidatura de Jorge Hank Rhon a la gubernatura de Baja California, al considerar que aún detenta otro cargo.

Los magistrados Elba Regina Jiménez Castillo y Armando Bejarano Calderas votaron en favor de la aplicación de la llamada ley "antichapulín", mientras el ponente, Germán Leal Franco, se pronunció en contra de que se aplique esta restricción.

Notimer

Celebran que reforma no incluya el IVA a alimentos y medicinas 2N

México. Diputados federales del PRI, PRD y Nueva Alianza celebraron que la propuesta de Reforma Fiscal que presentó el Ejecutivo federal no incluya IVA a medicinas y alimentos, mientras los del PAN dijeron que no había las condiciones para ello.

Legisladores del Partido Acción Nacional (PAN) afirmaron que se trata de una reforma Integral, mientras perredistas plantearon que es limitada, y los priistas decidieron opinar ya que recién fue entregada a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

Notimer

Resuelve tribunal improcedente la candidatura de Hank Rhon 2N

Mexicali. El Tribunal de Justicia Electoral de Baja California resolvió que es improcedente la candidatura de Jorge Hank Rhon a la gubernatura de Baja California, al considerar que aún detenta otro cargo.

Los magistrados Elba Regina Jiménez Castillo y Armando Bejarano Calderas votaron en favor de la aplicación de la llamada ley "antichapulín", mientras el ponente, Germán Leal Franco, se pronunció en contra de que se aplique esta restricción.

Notimer

Visión recaudatoria en reforma fiscal, señalan expertos 2N

Noticias

La percepción en diversos actores económicos de la sociedad es que la iniciativa de Reforma Fiscal del Gobierno de la República es recaudatoria, que hay ausencia de una modernización y de una simplificación del sistema tributario, afirmó Arturo Muñoz Villalobos, Presidente del Colegio Queretano de Economistas.

Se esperaba una reforma hacendaria pero estamos ante una reforma fiscal que incrementa impuestos, dijo, para luego señalar que uno de los temas básicos: la simplificación, tampoco se cumple.

El esquema fiscal debe ser ágil, sencillo y entendible, pero tal parece que no será así. Impera una visión recaudatoria con nuevos impuestos, y va en contra de la simplificación.

Con buenos ojos ve la Confederación Patronal de la República (Coparmex), la propuesta de Reforma Fiscal entregada este miércoles a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

Así lo informó el presidente del organismo en Querétaro, Alejandro Espinosa Medina, quien explicó que uno de los puntos a favor, es la propuesta del 19 por ciento por concepto de tasa única para las empresas.

Explicó que esto será un importante estímulo para el desarrollo de las empresas a nivel nacional, principalmente a las medianas y pequeñas.

"No nos puede ir bien cuando estamos hablando de la "santización" de la economía" afirmó Fernando Correa Mota, Ex Presidente de la Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana, Anierm, al evaluar las primeras informaciones de la propuesta fiscal del Gobierno de la República.

Definió la "santización" como el proceso sucede donde no hay suficiente dinero y repite la política fiscal de Santa

Ana, quien cobraba hasta por cada ventana de las casas, cuando el problema del país es que hay pobreza ya no de los desempleados y subempleados, lo que es evidente, sino incluso del trabajador, cuyo ingreso promedio es de 3 salarios mínimos y ello le impide alimentar a su familia.

La reforma fiscal que presentó el Ejecutivo al Congreso de la Unión, debe ser justa en la incorporación de los recursos para que no se abuse más de un sector de la población, afirmó el Presidente Municipal Manuel González Valle.

Una vez consolidada, espera que se canalicen más recursos a los municipios.

Por los escenarios de repercusión que puede tener en la vida de sus negocios

Preocupa a IP reforma fiscal

Eduardo de la Parra Cubells y Alejandro Espinosa coincidieron en señalar que la propuesta de la federación puede repercutir en recortes de personal en las empresas

Ana Soria
Anticipar que deben conocer la propuesta integral de la Reforma Fiscal que el Gobierno Federal entregó a la LX Legislatura, empresarios queretanos expresaron preocupación por los escenarios de repercusión que puede tener en la vida de sus negocios, la instalación de nuevos impuestos, así como no poder comprobar ciertos gastos, esto en una visión "a priori".

"... nosotros vamos a tener que ver como gastamos menos, vamos tener que hacer el papel el papel que el Gobierno debería estar haciendo, y como vamos a gastar menos, pues reduciendo a lo mejor, fuentes de empleo, reduciendo nuevos crecimientos de las empresas, etc."

Eduardo de la Parra Cubells
 Presidente de la Asociación de Discotecas y Bares de Querétaro



Alejandro Espinosa
 Presidente de Coparmex Querétaro

El Presidente de la Asociación de Discotecas y Bares de Querétaro, Eduardo De la Parra Cubells, consideró que el Gobierno Federal, a través de esta propuesta, cobrará más impuestos a los que ya los pagan, lo que a la larga puede repercutir en recortes de personal -por poner un ejemplo-

vamos tener que hacer el papel el papel que el Gobierno debería estar haciendo, y como vamos a gastar menos, pues reduciendo a lo mejor, fuentes de empleo, reduciendo nuevos crecimientos de las empresas, etc."

Por su parte, el Presidente de Coparmex, Alejandro Espinosa

A su consideración, no debe buscarse cómo sacar más ingresos, sino cómo pagar menos.

"Le hace falta mucho dinero para sacar a este país adelante, hay que ver como gastamos menos, no ver de donde sacamos más para gastar más, no creo que se revierta y que sea un caos tremendo en el país, pero si nos va a pegar directamente a las empresas, a los empresarios y entonces nosotros vamos a tener que ver como gastamos menos,

Medina, indicó que con esta propuesta del Ejecutivo Federal, los empresarios no van a poder deducir algunos impuestos, lo cual se traduce en menor ingreso para el sector empresarial.

- El contenido puede implicar una afectación importante en cuanto a la deducción de impuestos actuales. Por ejemplo la seguridad social no sería deducible, lo cual implicaría una situación grave para las empresas y por supuesto para los trabajadores.

"El contenido puede implicar una afectación importante en cuanto a la deducción de impuestos actuales. Por ejemplo la seguridad social no sería deducible, lo cual implicaría una situación grave para las empresas y por supuesto para los trabajadores"

- ¿Esto quiere decir que tendrían que hacer recortes de personal

- Pudiera tener un impacto en este sentido, sí.

CAPITAL EMPRESAS
 Página 8A

También Steuaq acepta reforma

Avanza cambio en pensiones y jubilaciones de la institución

POR LETICIA JARAMILLO
Noticias

En Asamblea General Extraordinaria los trabajadores del Steuaq aceptaron reformar el actual sistema de pensiones y jubilaciones, con lo cual se elimina la jubilación dinámica en las nuevas contrataciones y los trabajadores que teniendo el derecho de jubilarse no lo hagan, recibirán un bono de permanencia del 20 por ciento de su salario mensual tabulado; y aportarán al fondo de pensiones y jubilaciones.

La Secretaria General del Steuaq, Martha Padilla Ramírez, informó que los trabajadores universitarios aprobaron con 250 votos a favor, 152 en contra y 23 abstenciones, el bono de permanencia del 20 por ciento de su salario mensual tabulado para aquellos trabajadores que teniendo el

derecho a jubilarse, decidan continuar laborando de manera voluntaria algunos años más con el pago de un bono del 20 por ciento del salario mensual tabulado.

En el caso de los trabajadores de nuevo ingreso, se aceptó que se beneficien con la jubilación como lo establece la Ley del IMSS. Y que los nuevos trabajadores aporten voluntariamente a un fondo de retiro, que podría estar en el fondo de pensiones y jubilaciones de la UAQ, para incrementar los recursos que reciben del IMSS cuando se jubilen. Este acuerdo contó con 239 votos a favor, 164 en contra y 22 abstenciones.

En el punto de aportaciones al fondo de pensiones y jubilaciones, el acuerdo fue que los trabajadores iniciarán con un 3 por ciento del salario mensual tabulado, incrementándolo 1 por ciento anual hasta llegar al 6 por ciento.

Y la UAQ aportaría 6 por ciento, incrementándolo anualmente 2 por ciento hasta completar el 12 por ciento. Este acuerdo se logró con 221 votos a favor, 192 en contra, y 23 abstenciones.

Cabe mencionar que la Asamblea General Extraordinaria se inició a las 11:30 de la mañana como lo establecía la tercera convocatoria, y concluyó a las 15:10 horas. Se logró el quórum legal con la presencia de 459 trabajadores de los 720 que están sindicalizados.

Martha Padilla señaló que adicionalmente los trabajadores acordaron solicitar a la UAQ que aporte al fondo de pensiones el 30 por ciento de las utilidades que se generen en los sistemas de extensión universitaria en salud. Además, que se integre la parte proporcional que le corresponde al Steuaq de manera per cápita, de los recursos que se obtuvieron



MARTHA PADILLA Ramírez.

(214 millones de pesos) y que en lo sucesivo se obtengan de los concursos en los que ha participado y podría participar la UAQ.

Otra petición que harán al Rector de la UAQ los trabajadores del Steuaq es que se dejen de efectuar contrataciones al margen del sindicato.